



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA E.F.
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 126-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 443 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.1,910,800.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Firma]
Vo.Bo.
Edgar Anibal Escobar Escoba
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Firma]
Lcda. Lany María Urcuyo
Coordinadora de Comunicación
- USEPLAN -

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Copia USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 696 - 2018
Guatemala, 25 de julio de 2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 JUL 2018

Firma: *[Firma]* Hora: 15:20
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
30 JUL. 2018

A las: 17:28 Hrs. Urcuyo

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
27 JUL 2018

HORA: 15:31 NOMBRE: Ha. M.

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuate



Ministerio de Comunicaciones



Se Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	Consolidado No
-------------------	-------------	--------	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------------------	----------------------	-------------------

0	0.00INTER	28,925.00	SOLICITADO	Reprogramación de subproductos según lo estipulado en los lineamientos para la Eficiencia, Control y Contención 13 del Gasto Público en la sección B, Numeral 5 del Oficio Circular numero 01-2018, atendiendo a lo requerido en Oficio UDAF 0688-2018 del CIV
171	PRESUDAFA046-18	328,034.00	APROBADO PRESUPUESTO	Re programación de centro de costo, para dar cumplimiento al pago de sentencias judiciales a nombre del señor 12 Rodolfo Aníbal Riquena Pacheco, Juicio Ordinario Laboral 41100-2008-00659 del Juzgado Quinto de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social.
196	0.00INTRAI	385,300.00	SOLICITADO	Re programación de Centro de Costos para el financiamiento de los rangiones de la nómina del personal permanente de la Superintendencia de Telecomunicaciones, hasta el mes de diciembre de 2018.
187	PRESUDAFA049-18	1,910,800.00	APROBADO PRESUPUESTO	Re programación de Centro de Costos para readequar el presupuesto de funcionamiento, con el fin de contar con los recursos financieros y cumplir el programado en el Plan Anual de Compras 2018.
140	0.00INTRAI	2,500,000.00	SOLICITADO	Modificación presupuestaria en cumplimiento al oficio Oficio No UDAF 0564-2018 de fecha 15 de mayo de 2018, en relación a ceder espacio de fuente 31 al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el presente ejercicio fiscal.
0	0.00INTRA2	2,128,100.00	REGISTRADO	Reprogramación de Centros de costos para incrementar asignación de recursos a rangiones que son necesarios para el funcionamiento normal de la institución de conformidad a lo establecido en el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2018.
142	0.00INTRAI	1,100,000.00	SOLICITADO	Modificación presupuestaria en cumplimiento al oficio OFI-SIT-DSI-426-2018 de fecha 23 de abril de 2018, en relación a ceder espacio de fuente 31 al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el presente ejercicio fiscal.
158	0.00INTRAI	600,000.00	SOLICITADO	Modificación presupuestaria en cumplimiento al oficio OFI-SIT-DSI-317-2018 de fecha 14 de marzo de 2018, en relación a ceder espacio de fuente 31 a la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para el presente ejercicio

OFI-SIT-DSI-624-2018

Guatemala, 06 de junio de 2018

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que esta Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de subproductos, a efecto de poder cumplir con el Plan Anual de Compras de la Superintendencia de Telecomunicaciones, dicha modificación es por la cantidad de Q1, 910,800.00. Por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

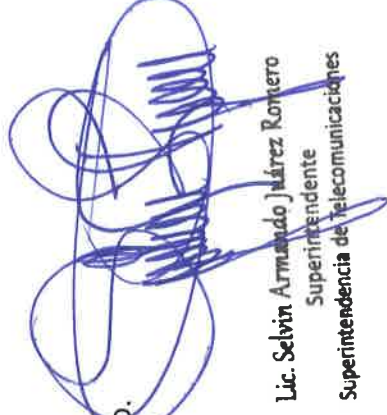
Sin otro particular,

Atentamente,



Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Vo.Bo.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/Archivo

Ref. OFI-SIT-UPL-033-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-265-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala uno de junio del dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" de conformidad con el Oficio OFI-SIT-UPL-033-2018 de fecha 28 de mayo del 2018, emitido por el Licenciado Erick Fernando Mazariegos Salas, Coordinador de la Unidad de Planificación, Superintendencia de Telecomunicaciones, con el objeto de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC- de la Superintendencia de Telecomunicaciones, para el Ejercicio Fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 5 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser referendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017,

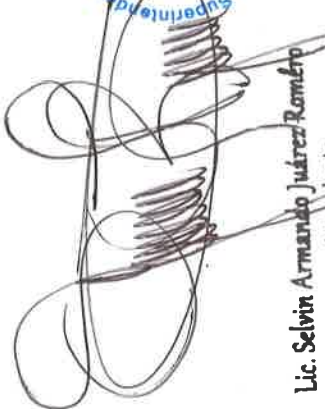
Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

- I. Declara procedente la solicitud de readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro".
- II. Se autoriza la variación de metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones, quedando de la forma siguiente:

Estructura	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida	Presupuesto 2018	+/-	Total Modificado
22-00-000-001	Dirección y Coordinación		245	Servicio de apoyo Administrativo y Financiero	2306 evento	35	+15	50
		Dirección y Coordinación	245	Servicio de Apoyo Administrativo y Financiero	2306 evento	35	+15	50

- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del expediente que contiene la solicitud de readecuación del presupuesto; incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2018
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS
Guatemala 01 de junio 2018/

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de subproductos, a efecto de poder cumplir con el Plan Anual de Compras de la Superintendencia de Telecomunicaciones, dicha modificación es por la cantidad de Q1,910,800.00.

Los renglones afectados de manera negativa serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				-1,910,800.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO
3088				11130013-211-00			SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA		-1,910,800.00
				GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES				-1,710,800.00	
001	00	0101	121	12	000	000	Divulgación e información		-767,092.00
001	00	0101	196	12	000	000	Servicio de atención y protocolo		-643,708.00
001	00	0101	197	12	000	000	Servicio de vigilancia		-300,000.00
				GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS					-200,000.00
001	00	0101	262	12	000	000	Combustibles y lubricantes		-200,000.00

Los renglones afectados de manera positiva serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS												
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -				1,910,800.00				
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO				
3088			11130013-211-00			ADMINISTRATIVA	SERVICIOS	DE	APOYO	1,910,800.00		
							GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES					1,649,800.00
							001	00	0101	133	12	000

001	00	0101	136	12	000	000	Reconocimiento de gastos	193,800.00
001	00	0101	142	12	000	000	Fletes	24,000.00
001	00	0101	156	12	000	000	Arrendamientos de otras maquinarias y equipos	45,000.00
001	00	0101	158	12	000	000	Derecho de bienes intangibles	407,000.00
001	00	0101	191	12	000	000	Primas y gastos de seguros y fianzas	900,000.00
							GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	261,000.00
001	00	0101	233	12	000	000	Prendas de vestir	89,000.00
001	00	0101	247	12	000	000	Especies timbradas y valores	10,000.00
001	00	0101	253	12	000	000	Llantas y neumáticos	75,000.00
001	00	0101	267	12	000	000	Tintas, pinturas y colorantes	87,000.00

Cabe destacar en con esta modificación se tiene contemplado la suscripción de contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo, así mismo la compra de licenciamientos y la suscripción de contratos de seguros.

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones SI tendrán variación de la siguiente manera:

Estructura	Producto	Subproducto	Centro de Costo	Unidad de Medida	Presupuesto 2018	+/-	Total Modificado
22-00-000-001	Dirección y Coordinación		245	Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero	35	+15	50
		Dirección y Coordinación	245	Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero	35	+15	50

Sin otro particular,




Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Archivo.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN-SIT-12-2017
EFMS

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	10

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-026-0001	Dirección y coordinación					
	22	00	000	001	100	12
	22	00	000	001	200	12
Total						
					-1,910,800.00	0.00
					-1,710,800.00	0.00
					-200,000.00	0.00

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB				GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
	PG	SP	PY	ACT				

000-026-0001 Dirección y coordinación							
	22	00	000	001	000	100	12
	22	00	000	001	000	200	12
Total							
						1,910,800.00	0.00
						1,649,800.00	0.00
						261,000.00	0.00

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
-------------	--------	---------

000-026-0001	Dirección y coordinación	-1,910,800.00	1,910,800.00
		-1,910,800.00	1,910,800.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

	2019	2018
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		
0000-SIN ORGANISMO	-1,910,800.00	1,910,800.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,910,800.00	1,910,800.00
Total	-1,910,800.00	1,910,800.00

DESCRIPCIÓN	Re programación de Centro de Costos para readecuar el presupuesto de funcionamiento, con el fin de contar con los recursos financiero y cubrir lo programado en el Plan Anual de Compras 2018.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO		FECHA DE APROBACIÓN	
 Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		 Lic. Efraín Figueroa Mazariegos Salas Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones	
 Lic. Selva Arriaza FIRMA Superior Telecom Superintendencia de Telecomunicaciones		 Lic. Selva Arriaza FIRMA Superior Telecom Superintendencia de Telecomunicaciones	
DÍA		MES AÑO	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 08/06/2018
				HORA : 16:12.01
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		10
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			DÉBITO
			CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
		SUBPROD	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
		SUBPROD	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	001	000
			Dirección y coordinación		15
					Evento
211	22	00	000	001	000
			Dirección y coordinación		15
					Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
		SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados
3088-10:

DESCRIPCIÓN
Re programación de Centro de Costos para readecuar el presupuesto de funcionamiento, con el fin de contar con los recursos financiero y cubrir lo programado en el Plan Anual de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO
FECHA DE APROBACIÓN
DIA
MES
AÑO
Lic. FIRMA Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: x

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-026-0001		Dirección y coordinación				
	22	00	000	000	100	12
	22	00	000	000	200	12
Total					-1,910,800.00	0.00
					-1,710,800.00	0.00
					-200,000.00	0.00

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
000-026-0001	Dirección y coordinación				
	22 00 000 001	000	100	12	
	22 00 000 001	000	200	12	
Total					1,910,800.00
					0.00
					1,649,800.00
					261,000.00
					0.00

PRODUCTO	DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO		

000-026-0001	Dirección y coordinación	-1,910,800.00	1,910,800.00
		-1,910,800.00	1,910,800.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1.910.800.00	1.910.800.00
--	---------------	--------------

0000-SIN CORRELAT

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1,910,800.00	1,910,800.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,910,800.00	1,910,800.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,910,800.00	1,910,800.00
Total	-1,910,800.00	1,910,800.00

DESCRIPCIÓN	Re programación de Centro de Costos para respaldar el presupuesto de funcionamiento, con el fin de contar con los recursos financiero y cubrir lo programado en el Plan Anual de Compras 2013.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

~~misión y el registro de esta gestión~~

Gu = 1.48

FECHA DE APROBACIÓN

SOLICITADO

Coordinación de Unidad de Planificación

10

11/11/12

Compañía de Telecomunicaciones

2

Finanziario

4

1

COORDINADOR DE COMUNICACIONES

San Francisco Negro / emu:

Lea Selvin Art

2-11-19

COMPENDIO DE ECONOMIA

Activo y Financiero

FIRMA	Super
-------	-------

ON 23/01/2017

1000

telecomunicazione:

Superintendencia

de Telecomunicac

PLANIFICACIÓN



OFI-SIT-DSI-617-2018.

Guatemala, 04 de junio 2018.

Licenciado
Erick Fernando Mazariegos Salas
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Licenciado Mazariegos:

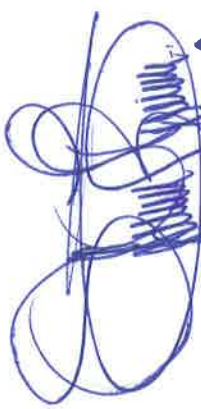
Este Despacho hace de su conocimiento la emisión de la Resolución SIT-DSI-265-2018, de fecha 01 de junio del año 2018, según oficio OFI-SIT-UPL-33-2018, de fecha 28 de mayo del año 2018, relacionado con el objeto de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras –PAC–.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención y la papelería de soporte, para su conocimiento y efectos procedentes, y dé estricto cumplimiento al numeral número III y IV de dicha resolución.

El presente documento consta de 06 folios incluyendo el presente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Selvin Armandino Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



C.C/Archivo
Documentación de soporte

HOJA DE TRÁMITE NO.
GJ-1430-05-2018

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 28 de mayo de 2018

PARA:

☒ Gerencia Financiera	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☐ Gerencia Jurídica	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO OFI-SIT-UPL-033-2018 EMITIDO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE ESTA SUPERINTENDENCIA, PARA QUE REALICE DE FORMA INMEDIATA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 03 FOLIOS INCLUYENDO LA PRESENTE HOJA DE TRÁMITE. ASI MISMO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA ANTERIORMENTE.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☒ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

01-06-2018
SIT-DSI-2018-2018



Carmen Alquijay

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

DESPACHO
28 MAY 2018
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Hora: 10:00
Firma: [Signature]



OFI-SIT-UPL-33-2018

Guatemala, 28 de mayo de 2018

Señor Superintendente
Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Lo saludo respetuosamente, y deseando éxitos en sus labores.

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de subproductos, a efecto de poder cumplir con el Plan Anual de Compras de la Superintendencia de Telecomunicaciones, dicha modificación es por la cantidad de Q1,910,800.00.

Los renglones afectados de manera negativa serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS											
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-								
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO		
3088			11130013-211-00			ADMINISTRATIVA	SERVICIOS	DE	APOYO		
					GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES						
001	00	0101	121	12	000	000	Divulgación e información			-767,092.00	
001	00	0101	196	12	000	000	Servicio de atención y protocolo			-643,708.00	
001	00	0101	197	12	000	000	Servicio de vigilancia			-300,000.00	
						GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS					
001	00	0101	262	12	000	000	Combustibles y lubricantes			-200,000.00	

Los renglones afectados de manera positiva serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-							1,910,800.00
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCION		SOLICITADO



3088				11130013-211-00 ADMINISTRATIVA			SERVICIOS DE APOYO		1,910,800.00
				GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES					1,649,800.00
001	00	0101	133	12	000	000	Viáticos en el interior		80,000.00
001	00	0101	136	12	000	000	Reconocimiento de gastos		193,800.00
001	00	0101	142	12	000	000	Fletes		24,000.00
001	00	0101	156	12	000	000	Arrendamientos de otras maquinarias y equipos		45,000.00
001	00	0101	158	12	000	000	Derecho de bienes intangibles		407,000.00
001	00	0101	191	12	000	000	Primas y gastos de seguros y fianzas		900,000.00
				GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS					261,000.00
001	00	0101	233	12	000	000	Prendas de vestir		89,000.00
001	00	0101	247	12	000	000	Especies timbradas y valores		10,000.00
001	00	0101	253	12	000	000	Llantas y neumáticos		75,000.00
001	00	0101	267	12	000	000	Tintas, pinturas y colorantes		87,000.00

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones SI tendrán variación. Así mismo, solicito sus buenos oficios, a efecto de que se emita la resolución que autorice la **modificación de metas físicas** de la Superintendencia de Telecomunicaciones de la siguiente manera:

Estructura	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida	Presupuesto 2018	+/-	Total Modificado
22-00-000-001	Dirección y Coordinación		245	Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero	2306 EVENTO	35	+15	50
		Dirección y Coordinación	245	Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero	2306 EVENTO	35	+15	50

Sin otro particular,


Lic. Erick Estrada Acosta
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

Archivo.

OFI-SIT-GAF-UPRE-069-2018
Guatemala, 06 de junio de 2018

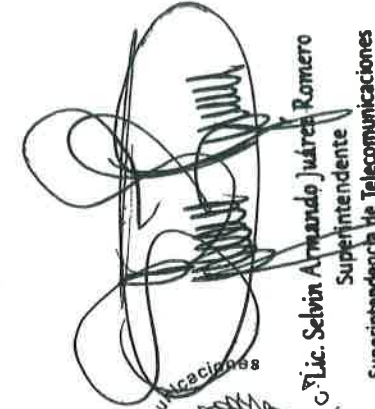
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado Girón:

Atentamente nos dirigimos a usted, para trasladar el comprobante de reprogramación subproductos número **10**, clase de modificación **INTRA2**, por un monto **Q.1,910,800.00**, el cual incrementará la asignación a los renglones de el funcionamiento normal de la institución según lo establecido en el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2018.

Agradeciendo su atención al presente, nos suscribimos.

Cordialmente,


Lic. Paster Ramiro Selva González
COORDINADOR FINANCIERO
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

Página 1 de 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-069-2018
SAJR/RFNL/LRRG/cogf

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

Ref. OFI-GAF-UPRE-066-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-259-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala veinticinco de mayo del dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene la readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-UPRE-066-2018 de fecha 24 de mayo del 2018, emitido por Encargado de Presupuesto, el Coordinador Financiero y el Gerente Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con el objeto de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras –PAC- de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el Ejercicio Fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017,

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 3

Resolución SIT-DSI-259-2018

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

- I. Declara procedente la readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro” y se autoriza de la manera siguiente:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS					
CÓDIGO	ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				
ACTOBIUGREN	FF	ORGCOR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088	11130013-211-00	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA		1,910,800.00	
		GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES		1,549,800.00	
001 00 0101 133	12	000 000	Viaáticos en el interior	80,000.00	
001 00 0101 136	12	000 000	Reconocimiento de gastos	193,800.00	
001 00 0101 142	12	000 000	Fletes	24,000.00	
001 00 0101 156	12	000 000	Arrendamientos de otras maquinarias y equipos	45,000.00	
001 00 0101 158	12	000 000	Derecho de bienes intangibles	407,000.00	
001 00 0101 191	12	000 000	Primas y gastos de seguros y fianzas	900,000.00	
		GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS		261,000.00	
001 00 0101 233	12	000 000	Prendas de vestir	89,000.00	
001 00 0101 247	12	000 000	Especies timbradas y valores	10,000.00	
001 00 0101 253	12	000 000	Lantas y neumáticos	75,000.00	
001 00 0101 267	12	000 000	Tintas, pinturas y colorantes	87,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS					
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-			
ACTO	UBIGREN		FF	ORGCOR	DESCRIPCIÓN
	3088				
		11130013-211-00-SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA			
		GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES			
001	00 0101	121		000 000	Divulgación e información
			12		
001	00 0101	196		000 000	Servicio de atención y protocolo
			12		
001	00 0101	197		000 000	Servicio de vigilancia
			12		
		GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS			
001	00 0101	262		000 000	Combustibles y lubricantes
			12		
					SOLICITADO
					-1,910,800.00
					-1,910,800.00
					-1,710,800.00
					-767,092.00
					-643,708.00
					-300,000.00
					-200,000.00
					-200,000.00

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 2 de 3
Resolución SIT-DSI-259-2018

www.sif.gob.qz

Síguenos en:

7



como situ



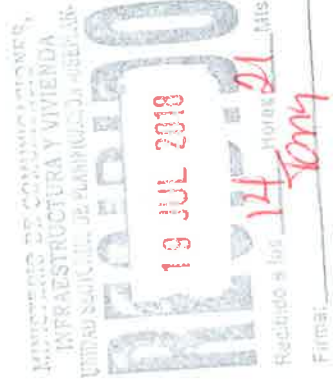
- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2018, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se deja sin efecto la resolución SIT-DSI-169-2018, de fecha 18 de abril del año 2018, de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera que certifique copia de la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- VI. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.

Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones





1321



OFI-SIT-DSI-786-17

Guatemala, 18 de julio de 2018

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento y entrega del **COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F**, y de esta manera seguir con el proceso de modificación de metas físicas.

Sin otro particular,

Atentamente,



Vo.Bp.

Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente de Telecomunicaciones

C.C/Archivo

Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-786-2017
SAJR/efms
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	211	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	27 06 2018	
Unid. Desc:	00			3

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripcion de Metas				
				Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS										
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida		
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	15.00	2306		
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	15.00	2306		

DESCRIPCION:	
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:	
SOLICITADO	
FIRMA SOLICITADO	FIRMA APROBADO
Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones	Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones	Superintendencia de Telecomunicaciones
Fecha	27 06 2018

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			27	06	2018
Unid. Desc:	00					443
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				
				Clase Modificación		REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					15.00	2306
					15.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Livda. Luz María Urquyo

Unidad Ejecutora
Unidad Ejecutora de Planificación
U S E P L A N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO
Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
27	06	2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 126-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 443 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,910,800.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO: Que** al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



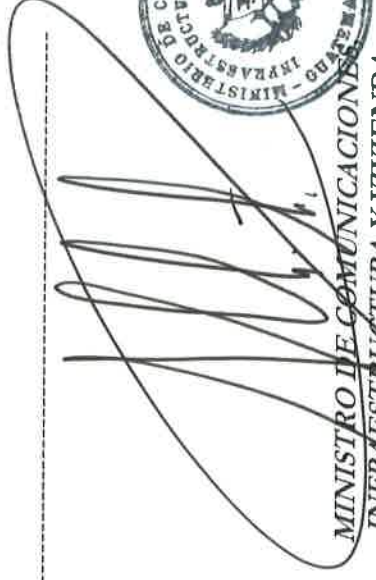
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo **300-2017, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			27	06	2018
Unid. Desc:	00					443
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDA F049-18	04 07 2018		REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	15.00	2306
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	15.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Julia María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
MISERLA
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO
Edgar Antonio Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
06	07	2018